

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 1 de 25

Respetadas comunidades:

La Dirección de Familias y Comunidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– celebra su interés en participar en este proceso. Con el fin de facilitar su participación, se construyó el presente documento para que las comunidades étnicas y campesinas presenten su propuesta comunitaria en el marco del Servicio Tejiendo Interculturalidad. Para ello, deberán tener en cuenta la Guía Operativa del Servicio, sus anexos y las orientaciones adicionales emitidas por esta Dirección.

La propuesta comunitaria debe estar enmarcada en el objetivo general del Servicio Tejiendo Interculturalidad, que busca **“fortalecer las capacidades de familias y comunidades étnicas y campesinas para generar Sistemas de Cuidado que permitan el buen vivir de las niñas, niños y adolescentes; la garantía de los derechos individuales y colectivos; la construcción de tejido social, cultural y la protección integral, a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda”**.

Al elaborar esta propuesta, mantenga los ítems numerados tal como se encuentran en este formato, siguiendo las indicaciones correspondientes a cada uno. De la claridad, pertinencia y contundencia de la propuesta comunitaria dependerá el acompañamiento del ICBF al equipo comunitario, para lograr una propuesta que permita alcanzar los objetivos de fortalecimiento comunitario y que responda a los requerimientos jurídicos y financieros previstos para habilitar el proceso de contratación.

Esperamos que las orientaciones dadas en este documento sean de utilidad para dar la mayor coherencia y pertinencia posible a la propuesta, en el marco de sentido del servicio Tejiendo Interculturalidad. En caso de requerir apoyo técnico durante su elaboración, podrá solicitarlo a través del Centro Zonal, Dirección Regional o a la Sede de la Dirección General del ICBF, en donde se ha designado un equipo técnico y operativo para el acompañamiento a cada propuesta comunitaria durante su elaboración e implementación. I

A continuación, diligencie la siguiente información:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 2 de 25

**CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DEL ARCHIPRIELAGO DE
SAN BERNARDO**

**TEJIDO VIVO DEL TERRITORIO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS, LOS
SABERES ANCESTRALES Y LAS PRÁCTICAS PROPIAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL BUEN VIVIR Y
LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ FRENTE A LAS AFECTACIONES DE LA OLA INVERNAL EN
100 FAMILIAS DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN BERNARDO**

AÑO 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 3 de 25

1. Nombre de la Unidad Ejecutora Propia -UEP propuesta por la organización de base de la comunidad participante para la implementación de la propuesta comunitaria:

Fundación Ecosistema y Economía.

2. Datos básicos del representante legal de la Unidad Ejecutora Propia –UEP- propuesta por la comunidad:

Nombre(s) y apellidos(s)	Número documento de identidad	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Eduardo Antonio Castro Beltrán	1044908244	3107233827	islotesantacruz02@gmail.com

Nota: en caso de que las comunidades decidan implementar la propuesta comunitaria en el escenario de contratación directa de los equipos base por parte del ICBF, colocar: **No aplica** en este numeral.

3. Datos básicos de la estructura directiva de la organización de base que representa la comunidad:

Nombre(s) y apellidos(s)	Número documento de identidad	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Rol/Cargo
Pedro Luis Julio de Hoyos	1.047.383.72	3207446182		Representante legal
Jorge Hernando Moreno Sotomayor	1.104.866.210	3024600119		presidente
Darwin Cesar Revueltas	1.104.870.382			vicepresidentes
Yerlis Paola Berrio Reyes	1.128.056.748	3244411921		secretaria
Alexander Atencio Gaspar	92.229.875			tesorero
Sebastián Berrio Peinado	1.143.404.422	3044212433		Fiscal
Sebastián Martínez de Hoyos	1.137.219.792			Vocal
Yulibeth Mórelo Berrio	1.128.048.148	3127115642		Vocal

4. Datos básicos del equipo comunitario conformado para elaborar y presentar esta propuesta inicial, especificando el cargo que desempeñan en la organización de base o el rol dentro de la comunidad. Se espera que en este equipo participen representantes de la estructura política, sabedores/as, mujeres, jóvenes, etc.

Nombre(s) y apellidos(s)	Número documento de identidad	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Rol/Cargo
Sebastián Berrio Peinado	1.143.404.422	3044212433		Fiscal
Yerlis Paola Berrio Reyes	1.128.056.748	3244411921		secretaria
Yulibeth Mórelo Berrio	1.128.048.148	3127115642		Mujer líder de la comunidad
Heidys Macias	1.044.871.181	3024600119		Mujer líder de la comunidad de jóvenes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 4 de 25

5. Definiciones:

Conucos: área pequeña de tierra cultivada, tradicionalmente utilizada para la producción de alimentos, en la comunidad del archipiélago de san bernardo.

Convite: Se trata de una invitación colectiva para realizar una actividad común, que puede ser de trabajo, celebración, limpieza, construcción, siembra, entre otras acciones comunitarias.

Guardia Ancestral: Estrategia comunitaria de protección y cuidado de los saberes ancestrales, el territorio y la autonomía. En los pueblos afrocolombianos, como en las comunidades isleñas, representa una forma de resistencia pacífica y defensa de los derechos colectivos, ligada al legado de los ancestros.

Maritorio: Este concepto se refiere al territorio marítimo habitado y vivido por comunidades costeras e isleñas. Para los afrocolombianos isleños, el maritorio incluye no solo el espacio físico del mar y sus recursos, sino también la dimensión cultural, histórica y espiritual del mar como parte esencial de su vida y subsistencia.

Memoria ancestral: Conjunto de conocimientos, costumbres, relatos, valores y prácticas transmitidas de generación en generación dentro de la comunidad afrodescendiente de Santa Cruz del Islote. Esta memoria conserva la historia oral, la relación espiritual con el mar, las técnicas tradicionales de pesca, navegación, cocina y convivencia, que fortalecen la identidad colectiva. A pesar de las condiciones difíciles como la sobrepoblación y el limitado espacio físico, la memoria ancestral sigue viva en la crianza, las celebraciones, y el sentido de pertenencia del pueblo isleño.

Memoria Colectiva: Recuerdos, relatos y experiencias compartidas por una comunidad que ayudan a construir una identidad común. Para los afrocolombianos isleños, esta memoria colectiva se construye a partir de la historia de resistencia, esclavitud, libertad, lucha por el territorio y defensa de su cultura.

Navegación: Desplazamiento por vías marítimas realizado por los habitantes de Santa Cruz del Islote, utilizando embarcaciones tradicionales como canoas o lanchas, guiados por el conocimiento ancestral del mar, las corrientes, los vientos y los ciclos naturales. La navegación es una práctica esencial para la pesca, el transporte, el intercambio cultural y el acceso a servicios, y constituye una expresión viva del saber tradicional de la comunidad afrodescendiente isleña.

Pervivencia: Capacidad de la comunidad afrodescendiente de Santa Cruz del Islote para mantenerse unida y preservar su cultura, tradiciones y formas de vida, a pesar de los desafíos que enfrentan, como el hacinamiento, la sobrepoblación y la falta de espacios físicos adecuados para el desarrollo pleno de niñas y niños. La pervivencia se refleja en la transmisión de saberes ancestrales, el sentido de comunidad, la adaptación creativa al entorno insular y el esfuerzo colectivo por garantizar una vida digna en un territorio limitado, manteniendo vivas sus raíces afrodescendientes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 5 de 25

Pesca artesanal: Práctica tradicional y sustentable llevada a cabo por la comunidad afrodescendiente de Santa Cruz del Islote, basada en el uso de técnicas manuales o de bajo impacto como anzuelos, redes y trampas. Esta actividad se realiza en los alrededores marinos del Islote y forma parte esencial de la identidad cultural, la economía familiar y la alimentación de la comunidad. La pesca artesanal se transmite de generación en generación, respetando los conocimientos ancestrales del mar y la relación armónica con el entorno insular.

Sala cuna de corales: Espacio natural, y creado por la comunidad donde se cuidan y desarrollan corales jóvenes antes de ser sembrados en el arrecife.

Arrecifes: Estructuras formadas por corales y otros organismos marinos que sirven como hábitat, protección y fuente de alimento para múltiples especies.

Esporas: Células reproductivas de algunos organismos, capaces de dispersarse y desarrollarse en nuevas plantas, algas u hongos bajo condiciones adecuadas.

Acuarios comunitarios: Sistemas de conservación gestionados por la comunidad donde se mantienen especies marinas con fines educativos, de preservación y fortalecimiento ambiental.

Siembra de arrecifes: Proceso mediante el cual se trasplantan corales cultivados en viveros o salas cuna hacia el mar para restaurar, fortalecer o recuperar arrecifes degradados, con prácticas ancestrales comunitarias.

Jardinera o jardinero de coral: Persona de la comunidad capacitada para cuidar, cultivar y restaurar corales, encargada de tareas como monitoreo, limpieza, siembra y mantenimiento de viveros y arrecifes en recuperación, también pueden ser conocidas como niñeras (os) de corales.

Buen Vivir: Principio comunitario basado en la armonía entre las personas, la familia, el territorio, el mar y la naturaleza. Para la comunidad afroisleña del Archipiélago de San Bernardo, el Buen Vivir se expresa en la solidaridad, el cuidado colectivo, la transmisión de saberes ancestrales, la convivencia pacífica y el equilibrio con el entorno natural y espiritual.

Tejido Comunitario: Conjunto de relaciones, prácticas solidarias, formas de organización y vínculos familiares y comunitarios que fortalecen la unidad, la convivencia y la capacidad colectiva para afrontar situaciones de dificultad, proteger la vida y preservar la identidad cultural del territorio.

Saberes Ancestrales: Conocimientos, prácticas y enseñanzas transmitidas oralmente de generación en generación por los mayores, sabedores y familias de la comunidad afrodescendiente isleña, relacionados con la pesca, la navegación, la medicina tradicional, la crianza, la alimentación, la convivencia y el cuidado del territorio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 6 de 25

Resiliencia Comunitaria: Capacidad de las familias y comunidades para organizarse, resistir, adaptarse y recuperarse frente a situaciones adversas como inundaciones, fuertes lluvias, emergencias climáticas o dificultades sociales, fortaleciendo la solidaridad, la ayuda mutua y las prácticas propias de cuidado colectivo.

Ola Invernal: Fenómeno climático caracterizado por fuertes lluvias, inundaciones, vendavales y afectaciones ambientales y sociales que impactan las viviendas, la movilidad, la seguridad alimentaria, la salud y las dinámicas comunitarias del Archipiélago de San Bernardo.

Sistemas Comunitarios de Cuidado: Formas propias de organización y apoyo mutuo desarrolladas por la comunidad para proteger y acompañar a niñas, niños, adolescentes, personas mayores, mujeres gestantes y familias, garantizando el bienestar colectivo mediante prácticas solidarias y culturales.

Diálogo de Saberes: Proceso de intercambio respetuoso entre conocimientos ancestrales, comunitarios y técnicos, donde todas las voces y experiencias son valoradas para construir soluciones colectivas y fortalecer el cuidado del territorio y la comunidad.

Palabra Viva: Forma tradicional de transmisión oral de conocimientos, consejos, historias, cantos y orientaciones comunitarias realizadas por mayores, sabedores y líderes de la comunidad, considerada un mecanismo fundamental para preservar la memoria ancestral y fortalecer la identidad cultural.

Minga o Mano Cambiada: Práctica comunitaria de trabajo solidario y ayuda mutua donde varias familias se unen voluntariamente para desarrollar actividades colectivas como limpieza, construcción, recuperación de espacios, pesca o apoyo a familias afectadas por emergencias.

Territorio Ancestral: Espacio físico, cultural y espiritual habitado históricamente por la comunidad afrodescendiente isleña, donde se desarrollan sus prácticas de vida, relaciones comunitarias, actividades tradicionales y formas de organización propias.

Autocuidado Comunitario: Conjunto de acciones individuales y colectivas orientadas a la protección de la salud, la alimentación, el bienestar emocional y la convivencia, fortaleciendo prácticas tradicionales de cuidado y prevención frente a situaciones de riesgo.

Manglar: Ecosistema costero fundamental para la protección ambiental y la vida marina del Archipiélago de San Bernardo. El manglar protege las costas frente a inundaciones y erosión, sirve de refugio para especies marinas y forma parte esencial de la cultura y subsistencia de la comunidad isleña.

Soberanía Alimentaria: Derecho y capacidad de la comunidad para producir, obtener y consumir alimentos propios, saludables y culturalmente pertinentes, fortaleciendo prácticas tradicionales como la pesca

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 7 de 25

artesanal, el cultivo y la preparación ancestral de alimentos.

Crianza Colectiva: Práctica cultural afrodescendiente basada en la corresponsabilidad familiar y comunitaria para el cuidado, protección y formación de niñas, niños y adolescentes, donde participan madres, padres, abuelos, vecinos y líderes comunitarios.

Armonización Comunitaria: Espacio o práctica colectiva orientada a fortalecer la convivencia, el equilibrio espiritual, la unión comunitaria y la conexión con el territorio mediante cantos, palabras ancestrales, música, rituales o encuentros comunitarios.

Prácticas Propias: Acciones, conocimientos y formas de organización desarrolladas históricamente por la comunidad afroisleña para resolver necesidades, proteger la vida y mantener el equilibrio comunitario y territorial desde su identidad cultural.

Territorio Insular: Espacio geográfico conformado por islas y ecosistemas marinos donde habita la comunidad afrodescendiente del Archipiélago de San Bernardo, caracterizado por dinámicas culturales, ambientales y sociales propias asociadas al mar y la vida isleña.

Recuperación Comunitaria: Proceso colectivo mediante el cual las familias y la comunidad fortalecen sus capacidades organizativas, emocionales, culturales y territoriales para superar las afectaciones ocasionadas por emergencias, desastres naturales o situaciones de vulnerabilidad.

Protección Integral: Conjunto de acciones familiares, comunitarias e institucionales orientadas a garantizar el bienestar, los derechos, la seguridad, la salud y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y familias del territorio.

Gobierno Propio: Forma de organización y autoridad comunitaria mediante la cual el Consejo Comunitario y los líderes tradicionales orientan las decisiones colectivas, el cuidado del territorio y la protección de los derechos culturales y comunitarios.

Frente frío: Fenómeno climático caracterizado por el ingreso de una masa de aire frío que desplaza una masa de aire más cálido, generando cambios bruscos en las condiciones atmosféricas. En el Archipiélago de San Bernardo, los frentes fríos suelen ocasionar fuertes vientos, incremento del oleaje, lluvias intensas, inundaciones, erosión costera y dificultades para la navegación, afectando las actividades de pesca, el transporte marítimo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de las familias. Estos eventos hacen necesario fortalecer las prácticas comunitarias de prevención, cuidado y adaptación para proteger el territorio y garantizar el Buen Vivir.

Olla comunitaria: Práctica tradicional de encuentro, solidaridad y trabajo colectivo en la que las familias aportan conocimientos, tiempo, alimentos o recursos para la preparación y consumo compartido de alimentos. Más allá de la alimentación, la olla comunitaria constituye un espacio de fortalecimiento del tejido

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 8 de 25

social, transmisión de saberes ancestrales, diálogo intergeneracional y construcción de acuerdos comunitarios. En el contexto del Archipiélago de San Bernardo, representa una estrategia de apoyo mutuo y cuidado colectivo que contribuye a la seguridad alimentaria, la convivencia y la recuperación comunitaria frente a situaciones de emergencia, como las afectaciones ocasionadas por la ola invernal y los frentes fríos.

6. Descripción de la población participante:

La presente Propuesta Comunitaria acompañará a 100 familias pertenecientes al Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo, ubicadas principalmente en Santa Cruz del Islote e Isla Múcura en la comunidad de Puerto Caracol, territorios afrodescendientes insulares donde habitan niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas, personas mayores y personas con discapacidad, quienes desarrollan sus proyectos de vida a partir de la pesca artesanal, el turismo comunitario, la navegación tradicional, los oficios propios del maritorio, la conservación ambiental y la transmisión permanente de los saberes ancestrales afroisleños.

La población participante está conformada por familias extensas y multigeneracionales, caracterizadas por fuertes vínculos de solidaridad, ayuda mutua y crianza colectiva, donde las personas mayores desempeñan un papel fundamental como guardianes de la memoria ancestral, la cultura y los conocimientos tradicionales. Asimismo, niñas, niños y adolescentes participan activamente en la vida comunitaria, fortaleciendo procesos de identidad cultural, convivencia y aprendizaje intergeneracional.

El territorio dispone de espacios comunitarios limitados para el encuentro, la recreación y el desarrollo integral de la niñez. En Santa Cruz del Islote, debido a la reducida extensión territorial y la alta densidad poblacional, existen pocas áreas destinadas al juego, la recreación, el deporte y las actividades comunitarias. En Isla Múcura y Puerto Caracol existen algunos espacios abiertos de uso comunitario; sin embargo, estos también han sufrido afectaciones derivadas de las recientes condiciones climáticas.

Las familias enfrentan condiciones sociales, económicas y ambientales complejas que se vieron significativamente agravadas por la ola invernal y los frentes fríos ocurridos durante inicios del 2026, generando inundaciones, filtraciones en viviendas, afectaciones a infraestructura comunitaria, interrupciones en la movilidad marítima, deterioro de espacios colectivos, pérdidas económicas asociadas a la pesca y al turismo, así como dificultades para el acceso a alimentos, agua potable y servicios básicos.

Estas afectaciones fueron reconocidas oficialmente mediante las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 0150 de 2026, el cual declaró la necesidad de implementar acciones excepcionales para la atención, recuperación y rehabilitación de los territorios afectados por los eventos hidrometeorológicos asociados al fenómeno de fuertes lluvias e inundaciones, reconociendo impactos sobre la seguridad alimentaria, los medios de vida, la infraestructura, los servicios públicos, las actividades pesqueras y el bienestar de las comunidades vulnerables.

De igual manera, las autoridades territoriales emitieron los actos administrativos y certificaciones correspondientes mediante los cuales se reconocieron las afectaciones ocasionadas por la emergencia climática en el Archipiélago de San Bernardo, evidenciando daños en viviendas, espacios comunitarios, infraestructura básica y actividades económicas esenciales para la subsistencia de las familias afroisleñas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 9 de 25

En materia de servicios básicos, la comunidad continúa enfrentando importantes limitaciones. El acceso al agua potable depende del transporte desde tierra firme, no existe sistema de alcantarillado y el suministro de energía eléctrica presenta dificultades derivadas de las afectaciones sufridas por la infraestructura energética existente. Estas condiciones incrementan los riesgos para la salud, especialmente de niñas, niños, personas mayores, mujeres gestantes y personas con discapacidad.

La movilidad hacia y desde el territorio depende exclusivamente del transporte marítimo, situación que durante las temporadas de lluvia y fuertes vientos genera restricciones adicionales para el acceso a servicios de salud, educación, abastecimiento y acompañamiento institucional. Igualmente, el traslado de materiales, alimentos e insumos necesarios para la recuperación comunitaria representa costos elevados para las familias.

A pesar de estas dificultades, la comunidad mantiene un sólido tejido organizativo sustentado en la cooperación, el convite, la solidaridad, la justicia comunitaria, los sistemas propios de cuidado y la transmisión permanente de los saberes ancestrales. Estas capacidades han permitido afrontar históricamente las emergencias climáticas mediante prácticas tradicionales de apoyo mutuo, organización comunitaria y protección colectiva del territorio.

En este contexto, la presente propuesta busca fortalecer las capacidades familiares, comunitarias y territoriales de las 100 familias participantes mediante la revitalización de los saberes propios, la recuperación de prácticas ancestrales de cuidado, la protección integral de niñas, niños y adolescentes, el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y la construcción colectiva de estrategias que contribuyan a la recuperación del Buen Vivir y a la preparación frente a futuras emergencias asociadas a la variabilidad climática, la ola invernal y los frentes fríos en el Archipiélago de San Bernardo.

7. Descripción del contexto territorial en donde se desarrollará la propuesta

La presente propuesta comunitaria se desarrollará en el Archipiélago de San Bernardo, territorio insular ubicado en el Caribe colombiano, conformado por islas, islote y ecosistemas marino-costeros que hacen parte de un entorno de alta riqueza ambiental y biodiversidad. Este territorio se caracteriza por su estrecha relación con el mar, los arrecifes coralinos, los manglares, los pastos marinos y demás ecosistemas que sustentan la vida, la seguridad alimentaria y el equilibrio ambiental de la región.

El territorio presenta condiciones geográficas particulares derivadas de la insularidad, las cuales influyen directamente en el acceso a recursos, bienes y servicios. Entre las principales áreas donde se desarrollará la propuesta se encuentran Santa Cruz del Islote e Isla Múcura en Puerto Caracol, espacios que cuentan con una limitada disponibilidad de suelo y restricciones naturales para la expansión física, la construcción de infraestructura y el desarrollo de actividades productivas.

En Santa Cruz del Islote existe una alta concentración de edificaciones sobre una reducida extensión territorial, mientras que en otros sectores del archipiélago la disponibilidad de terrenos aptos para actividades agrícolas es limitada, dificultando el establecimiento de áreas permanentes para cultivos y producción de alimentos. Estas condiciones generan una alta dependencia del transporte marítimo para el abastecimiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 10 de 25

de bienes, materiales e insumos provenientes del continente.

Durante el 2026, el territorio se vio afectado por fenómenos asociados a la ola invernal y a los frentes fríos que impactaron gran parte de la región Caribe. Estas condiciones ocasionaron fuertes lluvias, inundaciones temporales, aumento del oleaje, erosión costera, filtraciones en edificaciones, afectaciones en infraestructura y dificultades en la movilidad marítima entre las islas y el continente.

Las afectaciones ocasionadas por estos eventos climáticos fueron reconocidas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 0150 de 2026, que establece la necesidad de implementar medidas extraordinarias para la recuperación de los territorios afectados por eventos hidrometeorológicos, incluyendo acciones relacionadas con la recuperación ambiental, la rehabilitación de infraestructura, el fortalecimiento de actividades productivas, la atención de afectaciones en vivienda, agua y saneamiento básico, y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta frente a emergencias climáticas.

El territorio presenta además limitaciones estructurales relacionadas con el acceso al agua potable, la ausencia de sistemas de alcantarillado y las dificultades en la prestación de algunos servicios básicos, condiciones que se ven agravadas durante temporadas de lluvias intensas o alteraciones climáticas que afectan la conectividad marítima y el abastecimiento desde tierra firme.

La movilidad hacia y desde el Archipiélago de San Bernardo depende exclusivamente del transporte marítimo, el cual está condicionado por factores climáticos, disponibilidad de embarcaciones y condiciones de navegabilidad. Durante los periodos de fuertes lluvias, vientos y oleajes se presentan restricciones que dificultan el acceso al territorio y el transporte de alimentos, materiales, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades económicas y sociales.

Desde el punto de vista ambiental, el territorio cuenta con importantes ecosistemas marino-costeros conformados por arrecifes coralinos, manglares, pastos marinos y áreas de alta biodiversidad, los cuales cumplen funciones fundamentales en la protección natural frente a fenómenos climáticos, la conservación de especies y el mantenimiento del equilibrio ecológico. Sin embargo, estos ecosistemas también enfrentan afectaciones derivadas de la variabilidad climática, la erosión costera y los efectos acumulados de eventos hidrometeorológicos extremos.

En este contexto, la propuesta se desarrollará en un territorio que presenta importantes desafíos asociados a la insularidad, la vulnerabilidad climática, las limitaciones de infraestructura básica y las afectaciones ocasionadas por la reciente ola invernal y los frentes fríos, factores que hacen necesaria la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de la resiliencia territorial, la recuperación ambiental y la protección del Buen Vivir.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 11 de 25

8. Acompañamiento - identificación de situaciones generales:

La presente propuesta se formula en el marco de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 0150 de 2026 y por la Alcaldía Mayor de Cartagena a través del decreto distrital expedido con ocasión de la declaratoria de calamidad pública derivada de la ola invernal y los frentes fríos que afectaron la zona insular, entre ellas el Archipiélago de San Bernardo. Ambos instrumentos reconocen la necesidad de implementar acciones especiales de recuperación y fortalecimiento comunitario en territorios insulares y de difícil acceso, donde las condiciones geográficas incrementan la vulnerabilidad de la población frente a eventos climáticos extremos. Debido a su ubicación marítima, la dependencia del transporte acuático y las limitaciones históricas en infraestructura y servicios básicos, las comunidades del Islote de Santa Cruz y de la Isla Múcura enfrentan mayores dificultades para la atención de emergencias, la recuperación de medios de vida y la garantía de derechos, razón por la cual la presente propuesta orienta sus acciones al fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la protección del Buen Vivir y la resiliencia territorial.

En relación con el fortalecimiento del tejido comunitario y la protección integral de niñas, niños y adolescentes, se evidencian afectaciones asociadas al hacinamiento, la escasez de espacios seguros para el encuentro comunitario, el juego, la recreación y el desarrollo de actividades pedagógicas y culturales, así como riesgos relacionados con situaciones de violencia intrafamiliar, afectaciones emocionales derivadas de las emergencias climáticas y limitaciones en el acceso oportuno a rutas de atención institucional y servicios de protección.

En el campo de Gobierno y Territorio se identifican dificultades relacionadas con el fortalecimiento de la gobernanza propia del Consejo Comunitario, particularmente en la consolidación de mecanismos de participación comunitaria, seguimiento a acuerdos colectivos, articulación con entidades públicas y gestión de acciones orientadas a la recuperación del territorio después de la ola invernal. Las afectaciones climáticas generaron nuevas demandas organizativas que requieren fortalecer las capacidades de liderazgo, planeación comunitaria, toma de decisiones participativas y gestión territorial, permitiendo que el Consejo Comunitario continúe ejerciendo su papel como autoridad étnica y orientador de los procesos de protección, recuperación y desarrollo comunitario.

En Justicia Propia Comunitaria se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos propios de convivencia, resolución pacífica de conflictos y construcción de acuerdos comunitarios, promoviendo el reconocimiento de las autoridades tradicionales, el diálogo comunitario y las prácticas culturales que históricamente han contribuido a mantener la armonía social y la cohesión del territorio. Asimismo, se requiere fortalecer el conocimiento de las rutas de atención y protección para situaciones que puedan afectar a niñas, niños, adolescentes y familias.

En el campo de la soberanía y sustentabilidad alimentaria, la comunidad enfrenta dificultades derivadas de la limitada disponibilidad de tierra para siembra, la dependencia de alimentos transportados desde tierra firme, el incremento de costos ocasionados por las dificultades marítimas y las afectaciones generadas por las lluvias sobre pequeñas áreas de cultivo, prácticas de pesca y actividades económicas familiares. Estas situaciones

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 12 de 25

impactan la alimentación de niñas, niños y familias, así como la sostenibilidad de las prácticas productivas tradicionales.

En relación con el cuidado ambiental y la protección del maritorio, se identifican afectaciones sobre ecosistemas costeros y marinos ocasionadas por las lluvias intensas, cambios climáticos, contaminación, deterioro de arrecifes y acumulación de residuos, situaciones que impactan directamente la pesca artesanal, la conservación ambiental comunitaria y las prácticas tradicionales asociadas al territorio. Asimismo, las dificultades climáticas afectan procesos comunitarios de conservación como viveros de coral, acuarios comunitarios y acciones de recuperación ambiental impulsadas por la comunidad.

En cuanto a salud, bienestar y condiciones de vida, persisten limitaciones asociadas a la ausencia de agua potable permanente, deficiencias en saneamiento básico, inestabilidad en el acceso a energía eléctrica y barreras de movilidad que dificultan el acceso oportuno a servicios de salud, educación y acompañamiento institucional. Durante temporadas de lluvia aumentan los riesgos de enfermedades respiratorias, afecciones en la piel, problemas gastrointestinales y otras situaciones asociadas a la humedad y las inundaciones.

En el ámbito cultural y de pervivencia de los saberes ancestrales, se reconoce la necesidad de fortalecer los espacios de transmisión intergeneracional de conocimientos, prácticas propias y memoria colectiva, especialmente aquellas relacionadas con la navegación tradicional, la pesca artesanal, el cuidado del maritorio, las formas comunitarias de organización y las estrategias ancestrales de afrontamiento frente a fenómenos naturales y emergencias climáticas.

Frente a estas situaciones, la comunidad continúa sosteniendo importantes capacidades organizativas y prácticas propias de cuidado basadas en la solidaridad, la ayuda mutua, la crianza colectiva, el diálogo de saberes y la participación activa de mayores(as), sabedores(as), líderes comunitarios y familias. Estas capacidades constituyen la base para el desarrollo de acciones comunitarias orientadas a la recuperación del tejido social, la protección del territorio y el fortalecimiento del Buen Vivir.

En este sentido, las acciones generales desde la educación pertinente estarán orientadas a fortalecer los saberes ancestrales, las prácticas culturales y las formas propias de organización comunitaria como mecanismos fundamentales para afrontar las afectaciones ocasionadas por la ola invernal y garantizar la pervivencia cultural de la comunidad afroisleña. Las actividades pedagógicas y comunitarias se desarrollarán mediante metodologías participativas, vivenciales e intergeneracionales que promuevan la palabra viva, el tejido comunitario, la memoria colectiva, el diálogo de saberes y la construcción participativa de soluciones comunitarias desde las prácticas propias del territorio.

De esta manera, la propuesta busca contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural, la resiliencia territorial, la protección integral de la niñez y la recuperación del Buen Vivir, garantizando que los saberes y prácticas ancestrales continúen transmitiéndose y fortaleciéndose como parte fundamental de la vida comunitaria en el Archipiélago de San Bernardo.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 13 de 25

Campo/hilo	Situaciones generales que afectan el Buen vivir	Acciones generales para afrontarlas	Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones)
Gobierno y territorio	Las afectaciones ocasionadas por la ola invernal han generado deterioro en espacios comunitarios, dificultades de movilidad marítima, riesgos para las viviendas y limitaciones en la organización comunitaria para responder a emergencias. Asimismo, persisten dificultades en el acceso institucional y en la articulación de acciones para la protección del territorio y el Buen Vivir.	Fortalecer las capacidades organizativas, los liderazgos comunitarios y las prácticas propias de cuidado y protección del territorio para afrontar las afectaciones ocasionadas por la ola invernal desde la participación comunitaria y los saberes ancestrales afroisleños.	Desarrollo de encuentros comunitarios, círculos de palabra, convites y espacios de diálogo intergeneracional donde mayores(as), líderes y familias comparten saberes relacionados con el cuidado del territorio, la organización comunitaria, las formas ancestrales de respuesta frente a emergencias climáticas y la construcción colectiva de acuerdos comunitarios para la protección del maritorio y el Buen Vivir.
Justicia propia comunitaria	Se identifican situaciones de conflicto familiar y comunitario, afectaciones emocionales derivadas de la emergencia climática, riesgos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como debilidad en el conocimiento y activación de rutas comunitarias e institucionales de protección.	Fortalecer los mecanismos propios de cuidado, resolución pacífica de conflictos, protección comunitaria y acompañamiento familiar mediante prácticas culturales, redes solidarias y liderazgo comunitario para garantizar la armonía y la protección integral de la niñez y las familias.	Realización de espacios pedagógicos basados en la palabra viva, la mediación comunitaria, los consejos de mayores(as), dramatizaciones, relatos ancestrales y encuentros familiares orientados al fortalecimiento del respeto, la convivencia, la crianza colectiva y la prevención de situaciones de violencia y vulneración de derechos.
Cuidado: salud, armonía y equilibrio	Las lluvias, inundaciones y condiciones de humedad han incrementado riesgos asociados a enfermedades respiratorias, afecciones en la piel, dificultades en el acceso al agua potable, afectaciones emocionales y limitaciones para acceder oportunamente a servicios de salud y bienestar.	Fortalecer las prácticas propias de autocuidado, medicina tradicional, armonización comunitaria y cuidado colectivo para prevenir afectaciones en la salud física, emocional y espiritual de las familias frente a las consecuencias de la ola invernal.	Desarrollo de jornadas comunitarias de armonización, encuentros de medicina ancestral, saberes de plantas tradicionales, prácticas de cuidado emocional, cantos, rituales comunitarios y actividades intergeneracionales orientadas a fortalecer el bienestar físico, emocional y espiritual desde las prácticas propias afroisleñas.
Sustentabilidad y soberanía alimentaria	La escasez de tierra para cultivos, las afectaciones climáticas sobre actividades de pesca y pequeñas siembras, el incremento en el	Fortalecer las prácticas tradicionales de pesca artesanal, cultivos comunitarios, manejo sostenible de recursos	Implementación de prácticas pedagógicas vivenciales como convites comunitarios, intercambio de saberes sobre pesca ancestral, preparación de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
	ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA		Versión 2	Página 14 de 25
GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD				
		costo de alimentos y las dificultades de transporte limitan la seguridad y soberanía alimentaria de las familias del territorio.	marinos y estrategias solidarias de alimentación para contribuir a la recuperación comunitaria y la sostenibilidad alimentaria frente a la ola invernal.	alimentos tradicionales, recuperación de prácticas de cultivo y espacios de aprendizaje comunitario orientados a fortalecer la soberanía alimentaria desde el conocimiento ancestral y el cuidado del territorio.
	Arte y Memoria	Las afectaciones sociales y ambientales derivadas de la ola invernal generan riesgos de pérdida de espacios de transmisión cultural, memoria colectiva y prácticas ancestrales relacionadas con la identidad afroisleña y la relación con el territorio.	Fortalecer la memoria ancestral, las expresiones culturales y las prácticas artísticas propias como herramientas de resiliencia comunitaria, recuperación emocional y fortalecimiento de la identidad cultural frente a las afectaciones de la ola invernal.	Desarrollo de encuentros culturales, tejidos comunitarios, cantos tradicionales, narración oral, música, danza, elaboración de murales, actividades artísticas y espacios de memoria colectiva donde niñas, niños, jóvenes y mayores compartan historias, saberes y experiencias relacionadas con el territorio, la resiliencia y el Buen Vivir.

9. Justificación:

La presente propuesta comunitaria encuentra sustento en las medidas excepcionales adoptadas mediante el Decreto 0150 de 2025 del Gobierno Nacional y el decreto distrital de calamidad pública expedido por la Alcaldía Mayor de Cartagena, los cuales reconocen las afectaciones ocasionadas por la ola invernal y los frentes fríos sobre comunidades ubicadas en territorios insulares y de difícil acceso. Estas disposiciones resaltan la necesidad de implementar acciones diferenciales de recuperación y fortalecimiento comunitario en zonas como el Archipiélago de San Bernardo, donde la distancia respecto al continente, la dependencia del transporte marítimo y las limitaciones estructurales existentes incrementan las condiciones de vulnerabilidad de la población frente a fenómenos climáticos extremos y dificultan la atención oportuna de sus necesidades sociales, económicas y comunitarias. En este contexto, se hace necesario fortalecer las capacidades organizativas, culturales y comunitarias que permitan avanzar en la recuperación del territorio y en la protección integral de las familias afectadas.

La implementación de la presente propuesta comunitaria en el Archipiélago de San Bernardo es fundamental debido a que responde a necesidades históricas, territoriales, sociales y culturales que afectan el Buen Vivir de las comunidades afroisleñas del Islote de Santa Cruz y la Isla Múcura, condiciones que se han visto agravadas por las afectaciones ocasionadas por la reciente ola invernal. Las fuertes lluvias, inundaciones, dificultades de movilidad marítima, afectaciones en viviendas, limitaciones en el acceso a agua, alimentos y servicios básicos, así como el impacto sobre las dinámicas económicas y comunitarias, han incrementado las situaciones de vulnerabilidad de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y familias del territorio.

En este contexto, la propuesta se constituye como una estrategia comunitaria orientada al fortalecimiento del tejido social, la recuperación del Buen Vivir y la protección integral de la niñez y las familias desde los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 15 de 25

saberes ancestrales, las prácticas propias afroisleñas y las formas tradicionales de organización comunitaria. Su implementación permitirá fortalecer las capacidades comunitarias para afrontar las consecuencias de la ola invernal mediante acciones de cuidado colectivo, solidaridad, recuperación emocional y resiliencia territorial construidas históricamente por la comunidad.

El proceso contribuye directamente a la pervivencia cultural del pueblo afrodescendiente isleño, promoviendo el reconocimiento, la práctica y la transmisión intergeneracional de saberes vinculados a la pesca artesanal, la navegación tradicional, la crianza colectiva, la medicina ancestral, la gastronomía típica, la conservación del maritorio y las prácticas comunitarias de cuidado y organización. En medio de las afectaciones climáticas y las transformaciones sociales del territorio, la propuesta fortalece los espacios de memoria colectiva y diálogo de saberes, permitiendo que los conocimientos de los mayores(as) y sabedores(as) continúen orientando las formas de vida y protección comunitaria.

Asimismo, la propuesta fortalece los sistemas comunitarios de cuidado basados en la corresponsabilidad familiar y comunitaria, favoreciendo la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a riesgos asociados al hacinamiento, las dificultades económicas, la limitada presencia institucional y las afectaciones derivadas de la emergencia climática. De igual manera, promueve entornos protectores, prácticas de convivencia pacífica, prevención de violencias y fortalecimiento de redes familiares y comunitarias que históricamente han sostenido la vida colectiva en el territorio insular.

En el ámbito comunitario y organizativo, la implementación de la propuesta contribuye al fortalecimiento del Consejo Comunitario como autoridad étnica y espacio de orientación colectiva, promoviendo la participación activa de familias, líderes, jóvenes, mujeres, mayores(as) y sabedores(as) en la construcción de acciones comunitarias orientadas a la recuperación territorial y la protección del Buen Vivir. Este fortalecimiento organizativo resulta esencial para afrontar desafíos relacionados con la emergencia climática, la protección del maritorio, la sostenibilidad comunitaria y la defensa de los derechos colectivos del pueblo afrodescendiente isleño.

De igual manera, la propuesta favorece la recuperación y fortalecimiento de prácticas comunitarias relacionadas con la soberanía alimentaria, la pesca artesanal, el cuidado ambiental y la conservación de ecosistemas marinos, reconociendo que el territorio y el mar constituyen elementos esenciales para la vida, la identidad cultural y la sostenibilidad de las familias del Archipiélago de San Bernardo. Para ello, se contará con acompañamiento técnico especializado que permita fortalecer las capacidades locales en temas productivos, ambientales y de aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles en el territorio.

Los beneficios de la propuesta se reflejan en el fortalecimiento de la cohesión social, la revitalización de prácticas ancestrales, el fortalecimiento de la identidad cultural afrodescendiente, la recuperación emocional y comunitaria frente a las afectaciones de la ola invernal, así como en la consolidación de capacidades locales para la protección integral de la niñez, las personas mayores y las familias.

En este sentido, la implementación de la propuesta comunitaria representa una oportunidad para fortalecer

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 16 de 25

la resiliencia territorial, la organización comunitaria y la continuidad de los saberes y prácticas propias que garantizan la pervivencia cultural, la dignidad y el Buen Vivir de las comunidades afroisleñas en su territorio ancestral.

10. Objetivo general de la propuesta comunitaria:

Fortalecer las capacidades familiares, comunitarias y territoriales de 100 familias nuevas del Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo, específicamente en las comunidades de Santa Cruz del Islote y Puerto Caracol en la isla Múcura, mediante la revitalización de los saberes ancestrales, las prácticas culturales afroisleñas y los sistemas comunitarios de cuidado, para contribuir a la recuperación del Buen Vivir, la resiliencia territorial y la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

Objetivos específicos de la propuesta comunitaria:

- Fortalecer la identidad cultural afroisleña mediante espacios de diálogo intergeneracional, memoria colectiva y transmisión de saberes ancestrales que promuevan prácticas culturales, educativas, artísticas y comunitarias propias del territorio entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores.
- Promover prácticas propias de soberanía y sustentabilidad alimentaria mediante el fortalecimiento de la pesca artesanal, las prácticas de pancoger, los procesos comunitarios de conservación marina y las estrategias tradicionales de alimentación, contribuyendo a la recuperación comunitaria frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.
- Impulsar el fortalecimiento organizativo, la participación comunitaria y las redes solidarias de cuidado, fortaleciendo las capacidades de liderazgo, autogestión y respuesta comunitaria de las familias y colectivos locales para la protección integral de la niñez, la recuperación del tejido social y la resiliencia territorial.
- Fortalecer las prácticas comunitarias de cuidado, armonización y bienestar físico, emocional y espiritual mediante la recuperación de saberes ancestrales relacionados con la medicina tradicional, el autocuidado, la convivencia pacífica y las formas propias de protección comunitaria frente a las afectaciones derivadas de la ola invernal.
- Promover acciones comunitarias orientadas al cuidado y protección del maritorio, los ecosistemas marinos y los espacios comunitarios del territorio, fortaleciendo las prácticas ambientales ancestrales y la participación de niñas, niños, jóvenes y familias en procesos de recuperación y conservación ambiental.

11. Tiempo proyectado para la ejecución: Para el desarrollo de la presente propuesta comunitaria, el tiempo de ejecución proyectado es de cinco (5) meses. Durante este periodo se desarrollarán procesos de planeación participativa, acompañamiento comunitario, fortalecimiento organizativo y acciones pedagógicas, culturales y territoriales orientadas a la recuperación del Buen Vivir y al fortalecimiento de las capacidades comunitarias frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

La implementación contemplará el acompañamiento directo a 100 familias nuevas pertenecientes al

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 17 de 25

Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo, promoviendo espacios de diálogo de saberes, memoria colectiva, fortalecimiento de prácticas ancestrales, protección integral de niñas, niños y adolescentes, cuidado del territorio y consolidación de los sistemas comunitarios de cuidado.

Asimismo, durante el tiempo de ejecución se impulsarán actividades comunitarias relacionadas con la recuperación del tejido social, la resiliencia territorial, la soberanía alimentaria, el fortalecimiento de prácticas culturales afroisleñas y la recuperación emocional y comunitaria frente a las situaciones derivadas de la emergencia climática.

Este periodo permitirá consolidar procesos participativos sostenibles, fortalecer las capacidades organizativas de la comunidad y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en la propuesta, contribuyendo a la protección del maritorio, la pervivencia cultural y el bienestar de las familias del Islote de Santa Cruz e Isla Múcura.

12. Talento Humano:

Equipo Interdisciplinario para la Implementación de la Propuesta Comunitaria

Para el desarrollo de la presente propuesta comunitaria y en cumplimiento de las orientaciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, servicio Tejiendo Interculturalidad, se garantizará la vinculación de un equipo interdisciplinario con enfoque étnico, comunitario e intercultural, que responda de manera pertinente a las dinámicas territoriales, culturales y sociales de las 100 nuevas familias participantes del Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo, especialmente en el contexto de las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

El equipo estará conformado por profesionales, técnicos, dinamizadores comunitarios y sabedores(as) ancestrales con experiencia en trabajo comunitario, fortalecimiento cultural, protección integral de la niñez y acompañamiento a comunidades afrodescendientes e insulares, garantizando procesos pedagógicos, organizativos y territoriales coherentes con los saberes y prácticas propias de la comunidad.

Se contará con un profesional en ciencias de la educación, licenciatura, pedagogía o áreas afines, con experiencia en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas comunitarias y procesos educativos interculturales dirigidos a niñas, niños, adolescentes y familias en contextos étnicos. Este perfil acompañará los procesos de educación pertinente, memoria colectiva, fortalecimiento cultural y prácticas pedagógicas propias orientadas a la transmisión de saberes ancestrales y la recuperación del Buen Vivir.

Asimismo, se vinculará un profesional en psicología, trabajo social o áreas afines, con experiencia en acompañamiento psicosocial, fortalecimiento familiar y protección integral de la niñez y adolescencia en comunidades afrodescendientes o rurales. Su labor estará orientada al fortalecimiento de los sistemas comunitarios de cuidado, la convivencia pacífica, la recuperación emocional y comunitaria frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal, así como al fortalecimiento de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.

El equipo contará además con un profesional en ciencias sociales, humanas, derecho, ciencia política o áreas afines, con experiencia en procesos organizativos, gobierno propio, resolución pacífica de conflictos, participación comunitaria y fortalecimiento de liderazgos étnicos y territoriales. Este perfil apoyará las acciones relacionadas con gobierno y territorio, fortalecimiento organizativo y construcción colectiva de acuerdos comunitarios para la protección del maritorio y el Buen Vivir.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 18 de 25

Para el componente de sistematización y seguimiento, se integrará un profesional con experiencia en formulación, seguimiento, evaluación y sistematización de procesos sociales y comunitarios en territorios étnicos, encargado de consolidar los avances, aprendizajes, metodologías y resultados de la propuesta comunitaria.

De igual manera, se contará con un profesional en ciencias agrarias, ambientales, biología marina o áreas afines, con experiencia en prácticas de soberanía alimentaria, pesca artesanal, conservación ambiental, restauración de ecosistemas marinos y fortalecimiento de prácticas comunitarias de protección del entorno natural. Este perfil acompañará acciones relacionadas con sustentabilidad alimentaria, recuperación ambiental y fortalecimiento de prácticas ancestrales de cuidado del maritorio frente a las afectaciones climáticas.

Para el componente de cuidado, salud y bienestar comunitario, se vinculará un profesional en ciencias de la salud, preferiblemente en nutrición, enfermería o salud pública, con experiencia en salud intercultural, promoción de prácticas de autocuidado y acompañamiento a comunidades afrodescendientes e insulares. Su acompañamiento estará orientado al fortalecimiento de prácticas propias de cuidado físico, emocional y comunitario, especialmente frente a las afectaciones derivadas de la ola invernal.

El equipo también incorporará un dinamizador comunitario, preferiblemente un joven reconocido por la comunidad y las autoridades tradicionales por sus capacidades de liderazgo, participación y apropiación cultural, con conocimientos relacionados con prácticas propias, convivencia comunitaria y fortalecimiento territorial. Su función será apoyar las actividades desarrolladas por el equipo profesional, facilitar procesos de articulación comunitaria y promover la participación activa de niñas, niños, jóvenes y familias en las acciones de la propuesta. Este dinamizador contará con el aval y certificación de la autoridad de gobierno propio.

Finalmente, la propuesta contará con la participación activa de sabedores(as), mayores(as), líderes espirituales y autoridades tradicionales de la comunidad, quienes acompañarán de manera permanente o puntual los procesos relacionados con memoria ancestral, medicina tradicional, prácticas espirituales, arte y cultura, navegación tradicional, pesca artesanal, armonización comunitaria y transmisión de saberes propios. Su participación fortalecerá el diálogo intergeneracional, la pervivencia cultural y la pertinencia comunitaria de las acciones desarrolladas.

La articulación de este equipo interdisciplinario permitirá garantizar un acompañamiento integral, culturalmente pertinente y técnicamente sólido, contribuyendo al fortalecimiento del tejido comunitario, la recuperación del Buen Vivir, la resiliencia territorial y la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal en el Archipiélago de San Bernardo.

13. Alimentación y Nutrición:

- **Educación para la salud alimentaria:** La presente propuesta comunitaria contempla un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la salud alimentaria y nutricional de niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes, madres lactantes y familias participantes del Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo, integrando los saberes ancestrales afroisleños, las prácticas propias de alimentación y las estrategias comunitarias de cuidado frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

Estas acciones se desarrollarán mediante metodologías participativas, vivenciales y de diálogo de saberes que permitan reconocer, revitalizar y fortalecer los conocimientos tradicionales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 19 de 25

relacionados con la alimentación, el autocuidado, la soberanía alimentaria y la protección integral de la vida comunitaria.

En primer lugar, se desarrollarán espacios de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, orientados por profesionales del área de la salud y acompañados por sabedoras tradicionales y mujeres cuidadoras con experiencia en prácticas ancestrales de cuidado materno-infantil. Estos encuentros fortalecerán conocimientos relacionados con lactancia exclusiva, alimentación complementaria, posiciones adecuadas para amamantar, vínculos afectivos y prácticas culturales asociadas al cuidado de niñas y niños durante los primeros años de vida. Asimismo, se promoverá el reconocimiento de la lactancia como una práctica comunitaria de protección, cuidado y fortalecimiento del Buen Vivir.

De igual manera, se impulsarán iniciativas comunitarias orientadas al fortalecimiento de la soberanía y sustentabilidad alimentaria mediante prácticas propias del territorio como la pesca artesanal, el aprovechamiento responsable de recursos marinos, pequeños cultivos de pancoger en espacios disponibles, recuperación de alimentos tradicionales y fortalecimiento de prácticas comunitarias relacionadas con la conservación y preparación ancestral de alimentos. Estas acciones contribuirán a mejorar la disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos, especialmente frente a las dificultades generadas por la ola invernal sobre el transporte, abastecimiento y economía familiar.

La propuesta implementará además estrategias de educación alimentaria y nutricional con enfoque intercultural y comunitario, promoviendo espacios donde las familias identifiquen alimentos locales saludables, reconozcan sus propiedades nutricionales y fortalezcan prácticas relacionadas con higiene, manipulación adecuada de alimentos, preparación saludable y cuidado del agua para consumo humano. Estas actividades permitirán fortalecer hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes desde las dinámicas propias del territorio afroisleño.

Como parte del fortalecimiento de la memoria alimentaria y la identidad cultural, se desarrollarán encuentros de cocina tradicional y transmisión de saberes culinarios donde mujeres mayores, pescadores, sabedoras y familias compartirán conocimientos relacionados con recetas tradicionales, preparación de alimentos propios, conservación ancestral de pescados y mariscos, uso de plantas y alimentos del territorio, así como prácticas culturales vinculadas a la alimentación comunitaria. Estos espacios fortalecerán el diálogo intergeneracional, la identidad afrodescendiente y la recuperación de prácticas alimentarias que aportan al bienestar nutricional y al tejido comunitario.

Finalmente, se promoverá el reconocimiento y valoración de los alimentos propios del territorio, sus ciclos naturales, formas de preparación y aportes nutricionales, fortaleciendo la relación entre alimentación, cuidado comunitario, sostenibilidad y protección integral de niñas, niños, adolescentes y familias frente a las afectaciones derivadas de la ola invernal.

- **Vigilancia comunitaria - activación de ruta:** La propuesta incorpora un componente de vigilancia comunitaria y nutricional orientado a la protección integral de niñas, niños, adolescentes, mujeres

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 20 de 25

gestantes y madres lactantes, con el propósito de prevenir situaciones de malnutrición, inseguridad alimentaria y riesgos asociados a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

Este proceso se desarrollará desde un enfoque intercultural que articula los saberes comunitarios y ancestrales con las orientaciones técnicas del sector salud, fortaleciendo la corresponsabilidad familiar y comunitaria en el cuidado de la salud alimentaria y nutricional.

Se realizarán jornadas periódicas de seguimiento nutricional orientadas por el profesional del área de la salud, mediante la valoración de indicadores básicos como peso, talla, perímetro braquial, condiciones generales de salud, signos visibles de desnutrición, hidratación, apetito y bienestar físico. Estas acciones permitirán identificar de manera temprana situaciones de riesgo nutricional, especialmente en niñas, niños y mujeres gestantes.

Paralelamente, se fortalecerán las capacidades de las familias, cuidadores(as), líderes y sabedoras comunitarias para reconocer señales de alerta relacionadas con desnutrición, pérdida de peso, inapetencia, debilidad, afectaciones en piel y cabello, dificultades en la lactancia u otros cambios físicos y emocionales asociados al estado nutricional y las condiciones de vida derivadas de la emergencia climática.

Una vez identificados casos de riesgo o vulneración nutricional, se activarán rutas de atención y acompañamiento articuladas con las autoridades comunitarias, familias y entidades de salud correspondientes, garantizando pertinencia cultural, seguimiento oportuno y fortalecimiento de prácticas familiares y comunitarias de cuidado. Asimismo, se desarrollará seguimiento periódico a los casos identificados mediante acompañamiento familiar, fortalecimiento de prácticas alimentarias saludables y orientación comunitaria para el cuidado integral.

Este componente permitirá consolidar procesos comunitarios de vigilancia, cuidado y protección nutricional desde las prácticas propias del territorio, fortaleciendo la resiliencia comunitaria y los sistemas comunitarios de cuidado frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

- **Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN):** La comunidad, en el marco de los espacios participativos desarrollados durante la formulación de la propuesta comunitaria, manifiesta su aceptación del Alimento de Alto Valor Nutricional – Bienestarina, como estrategia complementaria para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes, madres lactantes y familias del territorio.

Asimismo, se establece como acuerdo comunitario que la entrega del complemento alimentario se realice de manera mensual, incluyendo sus diferentes presentaciones disponibles, con el propósito de garantizar continuidad en el acompañamiento nutricional y fortalecer las acciones de cuidado alimentario y protección integral frente a las afectaciones derivadas de la ola invernal.

- **Refrigerios Propios y olla comunitaria:**

Definición de los alimentos para la olla comunitaria y los refrigerios propios

En el marco de la implementación de la propuesta comunitaria y reconociendo la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 21 de 25

importancia de fortalecer prácticas alimentarias culturalmente pertinentes, la comunidad ha definido colectivamente los alimentos y preparaciones que harán parte de las ollas comunitarias y refrigerios propios, priorizando alimentos nutritivos, preparaciones tradicionales y productos disponibles en el territorio.

Las ollas comunitarias se desarrollarán como espacios de integración, solidaridad, aprendizaje intergeneracional y fortalecimiento del tejido comunitario, especialmente en contextos de recuperación frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

Olla comunitaria

Las preparaciones colectivas incluirán alimentos tradicionales y nutritivos como:

- Arroz con pollo, pescado o verduras disponibles en el territorio.
- Arroz con guisos tradicionales preparados con ingredientes y condimentos propios de la cocina afroisleña.
- Sancocho de pescado, pollo o carne con tubérculos y verduras locales.
- Preparaciones tradicionales a base de productos del mar y alimentos propios de la comunidad.

Estas actividades permitirán fortalecer la memoria culinaria, la transmisión de saberes ancestrales y las prácticas solidarias de alimentación comunitaria.

Refrigerios propios

Los refrigerios priorizarán alimentos nutritivos, prácticos y culturalmente aceptados por niñas, niños y familias, tales como:

- Arepas de maíz preparadas tradicionalmente.
- Empanadas artesanales rellenas de queso, pescado o pollo.
- Dedos de queso y otras preparaciones típicas del territorio.
- Frutas locales y jugos naturales elaborados con frutas de temporada como corozo, mango, tamarindo y otras disponibles en el territorio.
- Preparaciones tradicionales elaboradas por mujeres y familias de la comunidad.

Todas estas acciones estarán orientadas a promover hábitos alimentarios saludables, fortalecer la soberanía alimentaria, revitalizar las prácticas culinarias afroisleñas y generar espacios comunitarios de convivencia, solidaridad y recuperación del Buen Vivir frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

14. Plan de Tejido Comunitario: Para el desarrollo del presente apartado, se tendrá en cuenta el formato denominado “Plan de Tejido Comunitario” del servicio Tejiendo Interculturalidad, siguiendo las orientaciones establecidas en el instructivo para su diligenciamiento.

En el marco de esta propuesta comunitaria, el Plan de Tejido Comunitario incorporará información general relacionada con cada uno de los campos o hilos priorizados: Gobierno y Territorio, Justicia Propia Comunitaria, Cuidado: Salud, Armonía y Equilibrio, Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria, y Arte y Memoria, integrando acciones orientadas al fortalecimiento del Buen Vivir, la protección integral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 22 de 25

de niñas, niños y adolescentes y la recuperación comunitaria frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

El plan será construido desde una metodología participativa, intercultural y comunitaria, basada en el diálogo de saberes, la memoria colectiva, la palabra viva y la participación activa de niñas, niños, jóvenes, familias, líderes comunitarios, sabedores(as), mayores(as) y autoridades del Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo.

Asimismo, el Plan de Tejido Comunitario contemplará acciones pedagógicas, culturales, organizativas y territoriales fundamentadas en las prácticas propias afroisleñas, fortaleciendo los sistemas comunitarios de cuidado, la resiliencia territorial, la soberanía alimentaria, el cuidado del maritorio y la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales como estrategias fundamentales para la pervivencia cultural y la recuperación del tejido social.

La formulación e implementación del plan permitirá consolidar procesos comunitarios sostenibles, culturalmente pertinentes y articulados a las dinámicas propias del territorio, garantizando que las acciones propuestas respondan a las necesidades, capacidades y realidades de las familias participantes del Islote de Santa Cruz y la Isla Múcura.

15. Propuesta financiera: La propuesta financiera será diligenciada en el formato denominado “Propuesta Financiera”, siguiendo las orientaciones e instructivos establecidos para el servicio Tejendo Interculturalidad. Su construcción se realizará de manera articulada con el Plan de Tejido Comunitario, garantizando coherencia entre las acciones comunitarias priorizadas, los campos o hilos definidos y las necesidades identificadas por las familias participantes del Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo.

La proyección presupuestal tendrá en cuenta las acciones orientadas al fortalecimiento del Buen Vivir, la recuperación comunitaria frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal, la protección integral de niñas, niños y adolescentes, el fortalecimiento de los sistemas comunitarios de cuidado, la revitalización de los saberes ancestrales y la protección del maritorio y los ecosistemas del territorio.

Asimismo, la propuesta financiera contemplará los costos asociados a la implementación de actividades pedagógicas, culturales, comunitarias y territoriales relacionadas con los hilos de Gobierno y Territorio, Justicia Propia Comunitaria, Cuidado: Salud, Armonía y Equilibrio, Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria, y Arte y Memoria, garantizando pertinencia cultural y viabilidad técnica para el desarrollo de las acciones propuestas.

La distribución de los recursos se realizará respetando los lineamientos establecidos por el servicio, teniendo en cuenta que el costo proyectado para el hilo de Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria estará entre un mínimo del dieciséis por ciento (16%) y un máximo del treinta por ciento (30%) del aporte total asignado por el ICBF. Así mismo en el hilo de cuidado: salud, armonía y equilibrio estos valores estarán entre un mínimo del seis por ciento (6%) y un máximo del veinte por ciento (20%) del aporte total asignado por el ICBF. Igualmente, el costo total del talento humano vinculado a la implementación de la propuesta no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del aporte total del ICBF, priorizando la participación de talento humano del territorio y el fortalecimiento de capacidades comunitarias locales.

Dentro de la proyección financiera se incluirán los costos necesarios para el transporte y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 23 de 25

desplazamiento requeridos para el acompañamiento a las familias y el desarrollo de actividades comunitarias en el Islote de Santa Cruz y la Isla Múcura, teniendo en cuenta las condiciones de acceso marítimo, las dinámicas territoriales y las limitaciones de movilidad propias del archipiélago, especialmente en contextos asociados a las afectaciones de la ola invernal.

Asimismo, se incorporarán los costos correspondientes al talento humano interdisciplinario y comunitario requerido para la ejecución de la propuesta, considerando los perfiles profesionales, dinamizadores comunitarios, sabedores(as), autoridades tradicionales y el tiempo de implementación proyectado para el desarrollo de las acciones.

La propuesta financiera también contemplará los gastos administrativos permitidos dentro del marco operativo del servicio, sin superar el porcentaje establecido en los lineamientos técnicos y financieros del ICBF, el cual se establece en un diez por ciento (10%). Para la proyección de costos y valores de referencia, se tendrán en cuenta los parámetros definidos en el anexo de Precios de Referencia del Servicio Tejiendo Interculturalidad, garantizando transparencia, pertinencia y sostenibilidad en la ejecución de la propuesta comunitaria.

16. Documentos de referencia: Para la construcción de la presente Propuesta Comunitaria se consultaron diversos documentos, memorias comunitarias, referentes territoriales y lineamientos institucionales que orientan el fortalecimiento cultural, organizativo y comunitario del Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo, así como las acciones de recuperación del Buen Vivir frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.

Entre los principales referentes se encuentran relatos contruidos desde la memoria oral y los saberes ancestrales de la comunidad afroisleña; los relatos históricos y acuerdos comunitarios transmitidos por mayores(as), sabedores(as) y autoridades tradicionales; así como los Reglamentos Comunitarios formulados en vigencias anteriores, los cuales recogen orientaciones relacionadas con convivencia, gobierno propio, sistemas comunitarios de cuidado, protección de la niñez, organización territorial y cuidado del maritorio.

De igual manera, se tuvieron en cuenta los conocimientos y prácticas tradicionales asociadas a la pesca artesanal, la navegación, la medicina ancestral, la soberanía alimentaria, las formas comunitarias de organización y las estrategias propias de afrontamiento frente a fenómenos naturales y situaciones de emergencia climática, elementos fundamentales para la recuperación comunitaria y la resiliencia territorial.

Asimismo, la propuesta se fundamenta en los marcos normativos nacionales vigentes relacionados con la protección integral de niñas, niños y adolescentes, los derechos de las comunidades étnicas afrodescendientes, la participación comunitaria, el fortalecimiento cultural y el reconocimiento de los saberes propios, además de las orientaciones técnicas, operativas y metodológicas del servicio Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Tejiendo Interculturalidad y demás lineamientos institucionales aplicables al proceso.

Estos referentes permitieron orientar la formulación de las acciones comunitarias, la definición de los hilos del tejido comunitario, la priorización de necesidades territoriales y la construcción de estrategias culturalmente pertinentes para el fortalecimiento familiar, comunitario y territorial de las familias participantes del Islote de Santa Cruz y la Isla Múcura.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 24 de 25

17. Documentos soporte: Para la presentación de la presente Propuesta Comunitaria del servicio Tejiendo Interculturalidad, se deberán anexar los siguientes documentos soporte, debidamente diligenciados y ajustados a las orientaciones técnicas y metodológicas establecidas por el servicio:

- Anexo para la Formulación de la Propuesta Comunitaria del servicio Tejiendo Interculturalidad, diligenciado conforme a los lineamientos establecidos y articulado a las necesidades, saberes y prácticas propias del Consejo Comunitario del Archipiélago de San Bernardo.
- Formato Plan de Tejido Comunitario, diligenciado de acuerdo con el instructivo correspondiente, incorporando las acciones comunitarias definidas para cada uno de los hilos priorizados y las estrategias orientadas al fortalecimiento del Buen Vivir, la protección integral de niñas, niños y adolescentes y la recuperación comunitaria frente a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.
- Formato de Propuesta Financiera, construido conforme a las actividades y acciones priorizadas en el Plan de Tejido Comunitario, garantizando coherencia técnica, viabilidad financiera y cumplimiento de los lineamientos presupuestales establecidos por el servicio.
- Acta de construcción de la propuesta inicial, debidamente firmada por los integrantes del equipo comunitario, autoridades tradicionales, líderes(as), sabedores(as) y demás participantes vinculados al proceso de formulación comunitaria, como evidencia de la participación colectiva, el diálogo de saberes y la construcción concertada de la propuesta.

Adicionalmente, podrán anexarse otros documentos de apoyo, certificados comunitarios, registros fotográficos, listados de asistencia, avales de autoridades étnicas o evidencias comunitarias que fortalezcan la pertinencia cultural, territorial y metodológica de la propuesta presentada.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
-------	---------	------------------------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO IINTERCULTURALIDAD		A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
			Versión 2	Página 25 de 25
19/02/2025	1	1. Cambios en edición y redacción del texto. 2. En el numeral 8 denominado: Acompañamiento e identificación de situaciones generales, se modifica la tabla, con 4 columnas correspondientes a: 1) Campos/hilos 2) Situaciones generales que afectan el Buen Vivir 3) Acciones generales para afrontarlas 4) Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones). 3. Se incluye una descripción completa en cada uno de los apartados, consignado las indicaciones para su diligenciamiento en cada de ellos, de acuerdo con los cambios realizados en la guía técnica operativa para la vigencia 2026. 4. Se hacen cambios en denominación e indicaciones referida en los apartados Plan de Tejido Comunitario, Propuesta Financiera y Documentos Soporte		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.